



Obra en Hospital Psiquiátrico:
Trabajador denuncia explotación laboral por parte de empresa

Pág. 8

Proyecto de \$59 millones:
A fin de mes partirían obras de mejoramiento complejo 'Tres Canchas'

Pág. 3

Fundación Prodemu San Felipe:
Masiva Feria Anual de Autonomía Económica

Pág. 9

Afectados y Alcalde de Llay Llay:
Presentan querrela por Estafa a vecinos del comité Michelle Bachelet

Pág. 10

Programa Mejoramiento Urbano:
Villa Departamental ya cuenta con moderna sede comunitaria

Pág. 16

Huyeron con valiosas especies:
Roban alrededor de dos millones de pesos desde taller de frenos

Pág. 12

Detenido en Villa Bernardo Cruz:
Antisocial que portaba revólver cargado fue condenado a tres años

Pág. 13

Deberá cumplir prisión de manera efectiva

Condenan a cuatro años a guardia que abusó de niña de 9

El condenado reconoció haber cometido actos impropios contra la menor mientras se encontraba bajo su cuidado

Pág. 13



Pág. 10

RESPONSABILIDAD PENAL.- Ayer en la mañana el Alcalde de Llay Llay, Edgardo González, junto a miembros del Comité de Vivienda Michelle Bachelet, interpusieron una querrela criminal por el delito de apropiación indebida y estafa en el Juzgado de Garantía de San Felipe, en contra de los miembros de la directiva del comité y de todos quienes resulten responsables, por dichos delitos.

Exsoldado conscripto del caso quemados:

Pág. 11

Necesita \$2 millones para querellarse contra el Estado por los daños sufridos





Proyección

Libro "Confianza entre Ruidos", opinión y actualidad.
Disponible en www.amazon.com

■ **Mauricio Gallardo Castro**
Consultor y Capacitador

Hay tantos ejemplos como vivencias, la era de la fidelidad es algo que no tiene fecha de inicio ni término, lo que hace más atractivo tal perfil. Siempre es la hora de medir cualquier etapa de la historia y/o procesos que muchas veces es un tema que se espera que se someta al escrutinio público. Existen muchas maneras que ejemplifican tal detalle, aunque no del todo visto como se debiera, ya que eso es lo que precisamente puede desintegrar la comodidad e incluso, el dudoso buen funcionamiento de cualquier iniciativa. Dato no menor si además lo que más se requiere en circunstancias especiales, es un grado de entendimiento que hasta el respiro pueda predecir.

Lo que más nos llama la atención, es si estos detalles a la larga tendrán un grado de funcionalidad en este movimiento tan especial que caracteriza la actualidad, es decir, mayor velocidad y precisión a la hora de tomar una decisión que por lo visto, son tan necesarios como fundamentales. El valor de la gestión actualmente tiene un gustillo muy distinto a incluso, una década atrás. Mirado desde esa perspectiva, nos damos cuenta que el tiempo tiene un diálogo precisamente en este asunto, es decir, la objetividad pone en aprietos si nada más se habla de algunos asuntos propios de una observación pública.

Lástima que casi siempre estos temas deben ser tocados. Se dice de esta forma por lo crucial que esto es, si entre manifiestos, notamos sutilmente el característico acomodo que, entre otras cosas, promueve una actividad un tanto engorrosa. Claro que si esto fuese lo único que provoca tal característica general, especialmente en los resultados, entonces hablamos de

una situación que deja más deudas que promesas. Hemos tenido muchos empujes sociales, tanto en lo económico, como valórico. No suficiente con eso, nuestro paso sigue dando que hablar en cuanto a cambios programáticos sociales se refiere.

Suponemos que, cuando se posee cualquier tipo de autoridad, sea por asignación o defecto, después de un resultado en cualquier área, lo que se espera de ello es, continuidad en un sistema gradual tanto de crecimiento como en todos aspectos y contextos general que involucre. Dado que en ello hay mucho que detallar. Lo que se espera a estas alturas es simplemente reconocer que, el peligro mayor no está en qué se haga al respecto, más bien, sobrevivir a la bochornosa situación de tener todo a favor sin la capacidad de avanzar siquiera un centímetro en alguna de las tareas que se han asignado.

Digamos que las tareas pendientes son muchas, aunque siempre se requiere de la capacidad de dar el respectivo orden, pauteando progresivamente, de manera ágil y tranquilizadora. Entonando con seguridad lo que entre líneas es tan importante como una necesidad. Vale todo, dicen, pero no todo cuando se habla de solidez en el tiempo. Algo que, a simple vista suena posible, pero a poco andar, esta idea se transforma a ratos en una pesadilla, siempre y cuando el gesto no rime con una responsable realidad.

Sobre costos, economía, ajustes, transversalidad y control. Al unísono cuestionan su estado de sobrevivencia. Plausible en algunos casos, sensible en general, llamativo desde una perspectiva comparativa. Es que para dar con la exactitud, toma mucho más tiempo de lo pen-

sado, claro que desde una iniciativa que desde el principio se destaque por transformarse en un generador de cambios. La objetividad es lo primordial. Sutileza es, un factor dentro de todo un adaptador de dentro de aquel desafío. Mientras que todo esto se desarrolle a ritmo de posibilidades dadas, el reloj se dilata, los espacios se distorsionan, los comunicados tienden a ser mal interpretado y el pensamiento un poco más amenazado.

Siempre nos encontramos con muchas ideas. Dentro de todo, es lo que nutre, qué duda cabe. La mayor de las oportunidades siempre se desarrolla a punta de sensaciones que de un tiempo hasta ahora, corresponden a un aire nuevo. Los talentos, por ejemplo, nos sorprenden cada vez que, incluso, en los noticiarios se destaca, haciendo de lo opinión, un alcance de esa realidad que a veces se ve mimetizada dentro de incómodas diferencias, pero con la salvedad de que está la esperanza que se corregirá (esperemos que no sea en mucho tiempo más).

Existe un recambio generacional que se da a simple vista cuando los temas planteados dejan de ser del mismo tono y particularidad que obedece generalmente a una constante un tanto deteriorada. Hoy en día, el mejor atributo que podemos destacar, se autofinancia en la capacidad de no atribuir las ideas a la simplicidad de las diferencias. Dentro de todo, el mejor escenario está en asumir la necesidad de ver un poco más allá de la comodidad. Mientras que la funcionalidad tenga buena aceptación desde todo ángulo, sin duda que por sí solo los nuevos actores tendrán las suficientes ganas de asumir su confiable, proyección.

@maurigallardoc
#mgcconsultingcl



■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

Educación en palabras simples

El Ministerio de Educación ha cumplido 180 años y vamos a conocer un poco de su historia y cómo ha sido su proceso en nuestro país.

En 1823 se intentó por primera vez, sin resultados finales, abrir un Instituto Normal en Santiago, del cual dependerían todos los establecimientos escolares.

En 1825 se estableció un Tribunal de Instrucción Primaria y al año siguiente se creó una Junta de Instrucción la cual debía visitar las escuelas y mejorarlas.

En 1835 Diego Portales asume el Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores y de esa cartera dependía la Sección de Instrucción, el cual hasta ese momento no tenía rango de Ministerio.

Con la Constitución de 1833 la educación pasó a ser considerada función del Estado, pero todos los proyectos no prosperaron. También la Constitución estableció que «correspondería a las municipalidades en sus territorios promover la educación y cuidar de las escuelas, fue así como se dieron tres

modalidades de escuela: públicas, municipales y conventuales (a cargo de los conventos).

En 1837, bajo el gobierno de José Joaquín Prieto, se dictó la primera Ley Orgánica de Ministerio creando cuatro de éstos: Interior y Relaciones Exteriores, b) Justicia, Culto e Instrucción Pública. c) Hacienda d) Guerra y Marina. Educación, Instrucción llamada en aquella época, quedó en manos del Ministerio de Justicia.

Diego Portales fue el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública y por ello se indica que él fue el primer Ministro de Educación.

Entre 1842 y 1844 la Universidad de Chile hizo grandes esfuerzos por direccionar las escuelas primarias fiscales, pero sus esfuerzos fallaron debido a la falta de presupuesto y comunicaciones poco desarrolladas de aquella época, pero aún se le considera la primera Superintendencia de Educación.

En 1846 se designó al primer supervisor de inspección de educación y fue don José Dolores Bustos, luego José Bernardo Suárez,

Blas Roldán, Tomás Jiménez, José Santos Rojas y Manuel Salas, normalistas.

El 24 de noviembre de 1860 se promulgó la Ley General de Instrucción Primaria de Educación Pública bajo la presidencia de Manuel Montt y Ministro de Justicia, Culto e Instrucción primaria, Rafael Sotomayor.

Recién en 1899 la Ley N° 1269 separó al Ministerio de Instrucción Pública del Ministerio de Justicia, aun cuando ambos seguían a cargo de un mismo ministro.

La historia de nuestra Educación en Chile y lo que es el actual Ministerio de Educación cuenta con muchos más detalles que este breve relato, pero lo importante de destacar es que ha sido un continuo, y con mayor o menor énfasis, se ha impulsado un interés por el tema educación que es la base fundamental para un país que se desarrolla y crece.

Desde la comuna de San Felipe vayan nuestras felicitaciones a los 180 años de historia y servicio de todos quienes laboraron y laboran en el **Ministerio de Educación**.

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
15-11-2017	27.876,18	15-11-2017	26.651,29
14-11-2017	27.875,25	14-11-2017	26.645,97
13-11-2017	27.874,32	13-11-2017	26.640,66
12-11-2017	27.873,40	12-11-2017	26.635,35
11-11-2017	27.872,47	11-11-2017	26.630,04
UTM		Noviembre-2017	
		46.692,00	



Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Proyecto de 59 millones de pesos: A fin de mes comenzarían trabajos de mejoramiento complejo 'Las Tres Canchas'

Después de una larga espera y luego que el alcal-



Claudio Paredes, Secretario de Planificación Comunal de la Municipalidad de San Felipe.

de de San Felipe, Patricio Freire, firmara hace un par de semanas en Santiago el usufructo en que la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), entrega a la Municipalidad de San Felipe la administración por 15 años del complejo 'Las Tres Canchas', ubicado en el sector bajo de Parrasía, a fines de este mes debiera comenzar la primera fase de restauración de este tradicional espacio del fútbol amateur sanfelipeño.

Primera etapa considera el levantamiento de un nuevo cierre olímpico para cada uno de los campos deportivos, además de la modificación del trazado de uno de ellos. En una segunda fase, se reconstruirá el cierre deslinde y se remodelarán baños y camarines.

Se trata de un proyecto de 59 millones de pesos que considera el cierre olímpico de cada uno de los tres terrenos de juego, además de un nuevo trazado para uno de los campos deportivos. Así lo detalló Claudio Paredes, Secretario de Planificación Comunal del municipio sanfelipeño, quien puntualizó que "la idea de esta primera etapa es poder recuperar las tres canchas como recintos para poder jugar fútbol de forma óptima. En una primera instancia ya se licitó y se adjudicó el contrato para el inicio de las obras, probablemente, a fines del mes de

noviembre", sostuvo el Secplac.

"Es un proyecto financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), que fue presentado por la Secplac de la Municipalidad de San Felipe y que consiste en el cierre perimetral de las canchas, además de una modificación al trazado de la tercera (cancha), que sufrirá un pequeño cambio de orientación", agregó el profesional.

Se acuerdo con Paredes, el hecho que la Municipalidad sea quien administre ahora este recinto, permitirá obtener recursos frescos



Así luce actualmente parte del cierre deslinde de la cancha 1 del Complejo Anfa, sector Parrasía, perímetro que será reconstruido en una segunda fase de mejoramiento.



Sólo vestigios quedan de la antigua malla olímpica en el sector sur-oriente de la cancha 1, cierre que podrá ser recuperado en esta primera etapa del proyecto

para pensar rápidamente en la ejecución de una segunda etapa del proyecto, la cual contempla el mejoramiento del cierre perimetral (deslinde) del complejo, más la remodelación de baños y camarines.



En la cancha donde ejerce localía el Club Deportivo Ulises Vera, sólo quedan los pilares de la antigua malla olímpica.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Mín Máx	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 14	10° 20°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 15	8° 18°	Nubosidad parcial	Nublado	Nubosidad parcial	Despejado
viernes 16	10° 20°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 17	8° 18°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
domingo 18	8° 18°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

TRX • SPIRITNO • YOGA • PILATES • FUNCIONAL O CIRCUITO • ZUMBA • BALLETE • NUTRICIÓN INFANTIL

LA REVOLUCIÓN Full Fitness GIMNASIO

TU PRIMERA CLASE ES GRATIS

SE PARTE DEL ESTO

PROMOCION

Plan Mamá
08:00 a 11:00 Hrs
\$ 12.000.-

PORTUS N° 311 - +569 8585 9363 - Email: gimnasiofullfitness@gmail.com

TECUIDO 600 600 50 60

TECUIDO.CL DISFRUTA TU LIBERTAD

SDSCORP SmartPanics

SEGURIDAD CONECTADA A CARABINEROS DE CHILE VIA ALPHA III

VENTAJAS DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

- EMPRESA LOCAL**
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua
- VIDEO VIGILANCIA**
Tecnología de vanguardia y la mas robusta plataforma de videovigilancia del mercado
- ASESORIA EN SEGURIDAD**
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio
- MONITOREO 24/7**
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.
- ASESORIA JURIDICA**
Nuestros abogados le guiarán, acompañaran y asistirán en el proceso de denunciar un evento.
- ALTA TECNOLOGIA**
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.

TECUIDO ALARMA con grabación de imágenes

600 600 50 60 tecuido.cl

ALARM.COM

BERNARDO O'HIGGINS 671 SAN FELIPE - V REGIÓN

TECUIDO.CL

+56 9 8242 8180
342 50 55 00
WWW.TECUIDO.CL
CONTACTO@TECUIDO.CL

Core Stevenson invita a organizaciones sociales a reiterar sus proyectos que postulan al 2% para Deporte, Cultura y Seguridad Ciudadana

El Consejero Regional Rolando Stevenson formuló una invitación a las organizaciones sociales de las comunas de la provincia de San Felipe de Aconcagua, a fin de aprovechar el plazo que dio el Core para plan-

tear nuevamente sus proyectos deportivos, culturales y de seguridad ciudadana, ante el Gobierno Regional y hacer uso del 2% que se instituyó para cada ítem.

Según dijo, el plazo para postular vence el 21 de este

mes. Y que, con tal motivo, el miércoles 15 el Gore hará una capacitación para las organizaciones de las comunas, ayudando a resolver todas las dudas que aún subsistan en estas materias.

Al respecto Rolando Stevenson señaló que hasta el 21 de noviembre está la posibilidad de presentar proyectos para el nuevo concurso del 2% de Cultura, 2% de Deporte, 2% de Seguridad Ciudadana. "Esto fue aprobado en el Plenario del Consejo Regional de hace una semana, y esto permite que las organizaciones, especialmente, las que no fueron calificadas en el Concurso anterior, puedan volver a presentar sus proyectos con las correcciones debidas, las que están indicadas en el Informe que está en la página Gore Valparaíso.cl".

Más adelante anunció la presencia de personeros del Gobierno Regional en San Felipe: "A su vez, el Gobierno Regional va a hacer una

instrucción en la Provincia de San Felipe el día 15 de este mes en el Salón de Honor de la Municipalidad, y ahí podrán presentarse todas las dudas que tengan las organizaciones para la presentación de esos proyectos".

Culminó señalando que se había instituido una gran suma para financiar dichas iniciativas: "En esta ocasión se han destinado más de 1.500 millones de pesos para absorber las demandas de proyectos que sean calificados, que pasen las revisiones técnicas, para toda la Región de Valparaíso, que incluye las 38 comunas que forman parte de esta gran región del país".



El Core Rolando Stevenson llamó a los vecinos a postular nuevamente al fondo del 2 por ciento, mientras recorre las comunas de la provincia en su campaña a la reelección.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes **CHUPE DE GUATITAS**

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPIESA CERTIFICADA ISO 9001:2000

V Región
La que más se escucha

100.7 La Ligua

98.3 San Felipe

98.1 Viña del Mar

91.9 La Calera

90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Jóvenes nacidos en el año 1999 que fueron seleccionados de forma aleatoria: Este viernes vence plazo para argumentar imposibilidad de realizar el Servicio Militar el 2018

El próximo viernes 17 de noviembre expira el plazo para que los jóvenes de la Provincia de San Felipe, nacidos en el año 1999, quienes han sido designados de forma aleatoria para realizar su Servicio Militar el año 2018, puedan presentar las excusas correspondientes para postergar este proceso, o definitivamente, ser excluidos del acuartelamiento.

Así lo dio a conocer **Nancy Bórquez Alfaro**, Jefa del Cantón de Reclutamiento de San Felipe, quien aseguró que existen distintos tipos de argumentos para excusarse de cumplir con la instancia de formación militar.

«El ciudadano puede presentar excusas de estudios, socio-económicas, o de salud; debe presentarse acá en Traslaviña #972, hasta el día viernes, quien no alcanza a realizar el trámite, tiene que hacerlo directamente en el proceso de acuartelamiento de marzo y allá puede presentar su certificado de alumno regular, de salud incompatible o el problema que tenga», detalló.

Esta documentación es la misma que debe adjuntarse en caso de realizar el proceso en el mismo Cantón de reclutamiento, es decir: certificado de alumno regular, que acredite los estudios del joven; y, en casos de sa-

Razones para no cumplir con el reclutamiento pueden ser de carácter médico, académico o socio económico.

lud incompatible, debe existir un certificado médico con el diagnóstico de la enfermedad que padece el joven, acompañado de un examen que respalde la existencia de la patología.

Caso particular es aquél que presentan los jóvenes que, durante este período y hasta el momento del reclutamiento –marzo de 2018– se encuentran con tratamiento de frenillos –brackets–, puesto que «ellos deben presentarse directamente al proceso de acuartelamiento y el dentista que los evalúa allá, los deja excluidos», argumentó Bórquez.

Respecto de las excusas más recurrentes, la jefa del Cantón sanfelipeño afirmó que se presentan bastantes excusas por «padres de fa-

milia», también, casos en donde el joven pertenece a un grupo socio-económico donde es el sustento económico del hogar y «la familia completa depende de ese aporte», detalló la persona.

Curso especial estudiantes

Según Bórquez, existe también la posibilidad de que los jóvenes puedan postular al 'Curso Especial de Estudiantes', el cual se abre por primera vez en el Regimiento Yungay (anteriormente se daba sólo en Santiago, Concepción y Chillán) y está dirigido a aquellos jóvenes que quieran cumplir con su servicio militar durante el período estival.

«Esto es solamente para los jóvenes que salieron



Nancy Bórquez Alfaro, Jefa del Cantón de Reclutamiento de San Felipe.

sorteados como no voluntarios, es una opción que se les dio para que puedan seguir estudiando, pero se acuartelan en enero y febrero de 2018. Ellos deben estar cursando cuarto medio, universidad, práctica profesional o instituto», explicó.

Voluntarias

Cabe destacar que, en el caso de las mujeres entre 17 y 24 años que quieran realizar su servicio militar de forma voluntaria, existe el proceso de selección en la

Fuerza Aérea, la Armada y el Ejército.

«Las damas deben venir acá al cantón e inscribirse como voluntarias, hasta el año pasado estaban la fuerza aérea y el ejército, la armada se unió este año... se inscriben como voluntarias y se presentan al proceso de acuartelamiento, allá es examinada por el dentista, el médico y la asistente social, si pasa esas tres etapas queda apta para acuartelarse en abril del 2018», puntualizó Bórquez.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Servicio de Salud Aconcagua
 Registro de Emergencias
SALUD RESPONDE
600-360-7777
 PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO TUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA.

- Orientación e información en salud.
- Información sobre AUGE.
- Lugares y horarios de atención de instituciones de salud.
- Información general de Isapres.
- Orientación en campañas de salud.
- Recepción de denuncias, reclamos, consultas, felicitaciones y sugerencias del sector salud.
- Orientación en cuidados paliativos.
- Orientación en contingencias sanitarias.
- Información general de las SEREMI.
- Canal de recepción de notificaciones de accidentes laborales graves y/o fatales.
- Consultas y/o denuncias sobre violencia intrafamiliar.

Recuerde que puede llamarnos en caso de cualquier consulta durante las 24 horas, todos los días del año.

GOBERNACIÓN DE SAN FELIPE INFORMA
PROHIBICIÓN DE QUEMAS AGRÍCOLAS

A PARTIR DEL 11 DE NOVIEMBRE Y HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2018, SE PROHIBEN LAS QUEMAS AGRÍCOLAS CONTROLADAS Y DE CUALQUIER TIPO.
EVITEMOS ENTRE TODOS LOS INCENDIOS FORESTALES

DENUNCIE LLAMANDO A:

130	132	133	134
CONAF	BOMBEROS	CARABINEROS	PDI

Gobernación Provincia de San Felipe de Aconcagua
 Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales
 CONAF
 Ministerio de Defensa y Fuerzas Armadas

Diversas disciplinas fueron parte del primer 'Festival Juvenil de las Artes'

Una jornada artístico-recreativa se llevó a cabo el sábado 11 de noviembre en el estacionamiento del Estadio Municipal, lugar donde se realizó el primer 'Festival Juvenil de las Artes', el cual congregó a jó-

La actividad fue organizada por la OPD y su Consejo Consultivo, oficina de la Juventud y departamento de Cultura de la Municipalidad de San Felipe.

venes y vecinos de la comuna en torno a diversas dis-

ciplinas artísticas como pintura, danza, fotografía, música, entre otros.

Francisca Hidalgo, coordinadora de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD) de San Felipe, se refirió al desarrollo de la actividad, realizando un balance bastante positivo.

«La verdad es que hay un balance súper positivo, los chiquillos han adquirido una experiencia y han vivido esto de manera súper responsable», y agregó que, pese al intenso calor que se sintió durante la tarde, los jóvenes y las familias sanfelipeñas estuvieron presente en la actividad, la cual fue totalmente gratuita para la comunidad.

Respecto a cómo surgió la idea de realizar el festival, la coordinadora recordó que «todos los años lo que hacemos es un plan de trabajo con los chiquillos del Con-

sejo Consultivo y ellos propusieron varias actividades, las que fueron presentadas ante el Concejo Municipal, dentro de las cuales estaba el Festival Juvenil de las Artes, el que busca generar un espacio desde los jóvenes y para los jóvenes respecto a distintas disciplinas artísticas», disciplinas que se hicieron presentes con la participación de, por ejemplo, la batucada de la Escuela Almendral y un grupo de danza de Panquehue.

Por su parte, Natalia Caldera, quien forma parte del Consejo Consultivo de la OPD, evaluó el desarrollo de la actividad y los principales desafíos que surgieron al realizar un evento como éste.

«El Municipio se rajó con todos los gastos y salió todo muy lindo, espectacular y lo que más nos costó fue conseguir las bandas principales y ponernos de acuerdo, porque igual es una pega que necesita más organización», indicó Natalia.

Finalmente, Sabina Castro, coordinadora de la ofi-



Las bandas Aconcáñamo y Chumbekes pusieron la nota musical con que concluyó el Festival de las Artes.

cina municipal de la Juventud, la cual también estuvo presente en la organización del evento, se refirió al propósito del festival: «El objetivo de esta actividad es poder generar un espacio de participación co-organizado entre el Municipio y los jóvenes de la comuna. La verdad es que la idea aquí es poder fomentar la participación ciudadana, poder abrir espacios para nuestros jóvenes y, por supuesto, también poder mostrar los talentos locales de nuestros jóvenes».

Sobre el balance de la actividad, Castro agregó que «igual nos quedamos cor-

tos, hubiésemos querido que participaran muchas más expresiones, personas y jóvenes, pero sabemos que esto es una apuesta con la que yo me siento plenamente satisfecha y contenta también, porque generamos un espacio que fue abierto para la comuna de todos y de todas, tal como nuestro Alcalde Patricio Freire nos solicita».

La actividad finalizó con la presentación de la banda local Aconcáñamo, tras la cual se presentó Chumbekes quienes hicieron bailar a los jóvenes y familias presentes con todo el ritmo de la pachanga pop.

STEVENSON:
¡Cumple... Siempre !!

VOTE
L / 119

Un CORE decisivo para la provincia de San Felipe

EL 19 DE NOVIEMBRE
NO TE RESTES, SÚMATE
VOTA!!

URIZAR
EL DIPUTADO DE
GUI LIER

VOTA
N-77

SAN FELIPE-PANQUEHUE-CATEMU
PUTAENDO-SANTA MARÍA-LLAY LLAY
URIZAR EL PRIMERO EN LA LISTA DE GUI LIER

ULISES
TOBAR CASSI

VOTA LOCAL

DIPUTADO 0-88
DISTRITO ★ 6

¡SÚBETE AL TREN!
CONTIGO DESDE LOS ANDES
HASTA QUILPÚE

Calles Abiertas, torneo de fisicoculturismo y maratón Valle de Aconcagua

Un gran fin de semana deportivo se llevó a cabo nuevamente en la comuna de San Felipe, esto porque el sábado 11 y domingo 12 de noviembre se realizaron tres actividades que convocaron a un gran marco de público. Así lo informó Danilo Peña, coordinador del departamento de Deportes y Actividad Física de la Municipalidad de San Felipe.

«Bueno una vez más San Felipe deja una huella en la actividad deportiva, tanto de la comuna como de la provincia. Hemos tenido varias actividades este fin de semana, donde estamos muy contentos por el desarrollo y resultados de éstas».

El sábado se realizó la XXI versión del torneo de fisicoculturismo 'Mr. Aconcagua', el cual se efectuó en el Teatro Municipal, convocando a 47 competidores de diversas ciudades del país. Antonio Amar, presidente del club organizador Body Building Gym, se refirió al evento, señalando que «el torneo fue muy bueno, exitoso, llegó harto

Las tres actividades contaron con el apoyo de la Municipalidad de San Felipe.

competidor y mucho público. Agradecemos a los auspiciadores que hacen posible esto, a los atletas, la gente que viene a ver, a la Municipalidad y sobre todo al departamento de Deportes, gracias al cual el evento salió en perfectas condiciones».

La jornada sabatina continuó con la tercera jornada de Calles Abiertas, la cual se realizó en calle Salinas entre las 17:00 y 21:00 horas, ofreciendo diversas actividades deportivo-recreativas gratuitas para toda la familia.

«Hoy tuvimos clases de pilates, GAP, zumba, actividades enfocadas en que las personas realicen actividad física», señaló Sebastián Agüero, productor de la tercera jornada del programa del IND, el cual se lleva a cabo junto con la Municipalidad de San Felipe y que en su tercera fecha convocó a más de 200 personas.

El fin de semana culmi-

nó con la gran Maratón Valle de Aconcagua, en la cual participaron tanto aconca güinos como deportistas provenientes de diversas ciudades del país y del extranjero, como es el caso de corredores de México, Colombia, Argentina, entre otros. El masivo evento deportivo pasó por San Felipe con la categoría de los 42K (individual y modo posta), mientras que otras categorías lo hicieron por el sector de Curimón y San Rafael.

Vanesa Godoy, del club Trail Running Limache y Francisco Martínez de Viña del Mar, participaron en la maratón sobre la cual señalaron que «vinimos por los 42K en posta y me pareció muy buena la organización, bien señalizado», indicó Vanesa; mientras que Francisco agregó que «corrimos en la posta con un equipo de hombres y a mí me tocó terminar aquí los 8,5 kilómetros, en la hermosa ciudad de San Felipe».



El torneo Mr. Aconcagua fue todo un éxito, congregando a 47 competidores de diversas ciudades del país.

La competencia estuvo bien dura, mucho calor, por suerte fui uno de los primeros en correr, pero harto calor, en Viña no estamos acostumbrados a esto, pero aquí estamos haciendo lo que podemos».

Sobre la maratón, Danilo Peña agradeció el trabajo realizado por diversos organismos, los cuales permitieron que la actividad se desarrollase de la mejor ma-

nera en su paso por San Felipe. «Felicitaciones a todos quienes acompañaron y participaron, al IST, Cesfam de Curimón, Carabineros y personal de Talleres quienes permitieron que nosotros pudiésemos cumplir con todos los requerimientos para el desarrollo de la actividad».

Finalmente Peña se refirió al desafío que tendrá San Felipe el próximo año: «Tenemos que preparar-

nos, el 2018 nos toca a nosotros ser anfitriones, la meta y la largada serán en San Felipe, así que el próximo año vamos a tener varias corridas durante el año, fechas de trail running, fechas de ciclismo, es decir, actividad física y deporte que nos permita prepararnos también para tener un buen desempeño en la maratón del 2018».

Clases de pilates, GAP, zumba, fueron parte de la jornada sabatina que convocó a numerosas personas interesadas en practicar deporte.



CAMILA FLORES
LA DIPUTADA DE PINERA

mujer DERECHA
P-94

PRESIDENTE PINERA
Tiempos Mejores



Conozco a Camila Flores desde que ingresó muy joven a Renovación Nacional, como abogada sirvió con profesionalismo y lealtad en nuestro gobierno y hoy me atrevo con seguridad a pedirles su voto para Diputada. No se equivoque Camila Flores es Una Mujer Derecha.

Sebastián Pinera Echenique
SEBASTIÁN PINERA ECHENIQUE

La Ligua, Petorca, Cabildo, Papudo, Zapallar, Puchuncaví, Quintero, Nogales, Calera, La Cruz, Quillota, Hijuelas, Los Andes, San Esteban, Calle Larga, Rinconada, San Felipe, Putaendo, Santa María.

Ella es nuestra
DIPUTADA



LA NUEVA DIPUTADA
XIMENA RIVILLO

VOTA N 83

Trabajador denuncia explotación laboral por parte de empresa que realiza trabajos en Hospital Psiquiátrico de Putaendo

Una denuncia en la Inspección provincial del Trabajo por Explotación Laboral interpuso un ex trabajador de la empresa Acciona Chile S.A. que está realizando trabajos de mejoramiento en el Hospital Psiquiátrico de Putaendo.

Se trata de **José Florentino Caballero Pastén**, quien entró a trabajar

el día jueves de la semana antes pasada como *'jornal canguero'*, cuya misión es picar una superficie para posteriormente restaurar.

Dice que después de esperar semanas y semanas para poder trabajar porque estaba cesante, logró por fin ingresar.

El primer día todo normal, le dieron un trabajo para que se ambientara. Sin embargo el día lunes, cuando ya entraba de lleno a laborar, su jefe, quien dice que llegó con una clara actitud de explotar a los trabajadores por su forma de mandar a los demás, le ordenó que picara una superficie similar al frontis de la Municipalidad de San Felipe.

Ahí señala comenzó el problema, porque según él esa labor debe cumplirse entre dos personas, no obstante lo mandaron sólo a él, teniendo que instalar incluso una malla rachel como protección, algo que debía hacer otra persona, la cual llegó pasadas algunas horas de estar laborando, manteniéndose por unos cinco minutos hasta que fue llamado por el jefe a terminar trabajos en otros lados: *"Ahí tuve que seguir solo haciendo esa pega que es entre dos. Mientras lo hacía me preguntaba cómo puedo aguantar si esta pega es para dos, tuve la voluntad de hacerlo solo, pero como era primer día de trabajo prácticamente lo acepté, me acerqué al jefe, le pregunté si realmente quería que el trabajo lo hiciera antes del medio día, me respondió que sí con seguridad. Ahí le dije textualmente:*

'está huevón, yo no es primera vez que hago esta pega, sabe jefe, me voy, gracias'. Había avanzado un par de metros y me dice, como buscándome por la buena: 'Venga para acá si estaba leseando'".

- **O sea ese trabajo que estaba haciendo usted es para dos personas por el tema de espacio.**

- Sipo, y por eso me di el trabajo de poder colocar una malla rachel para cubrirme del calor.

Cuenta que se tuvo que aguantar porque llevaba meses cesante, con la respectiva acumulación de cuentas. No le quedó otra que aguantarse hasta las 20:00 horas: *"Ahí me puse cabeza gacha a trabajar y después me fui a almorzar, volví a mi trabajo, me saqué la mugrienta pensando que el jefe, que en primer momento había demostrado una disconformidad, esperaba que con el gran avance que había tenido me dijera que se había equivocado conmigo; fui a entregar las herramientas con los brazos para la historia y de repente aparece de la nada en la bodega y con una risa como sarcástica me dice: 'espero que mañana le cunda porque hoy día le cundió bastante poco'. En ese momento se me cayeron las alas, el ánimo porque primer día y el hombre me echó los aviones abajo, estaba entusiasmado porque la empresa tiene harta pega y yo cesante dije voy a estar bien aquí, pero duré menos que un candy por esa explotación que hay con los trabajadores".*

- **¿Pero dónde cree usted que está la explotación laboral?**

- En la jefatura, en la parte técnica para abajo.

- **¿Les exigen mucho a los trabajadores?**

- Prácticamente, porque un trabajador está laborando y llega un jefe le dice: *'pucha maestro que la cundido poco'*, solo piensan en la producción, producción.

En San Felipe se encontró con un amigo que traba-



José Florentino Caballero Pastén nos muestra la denuncia junto con la carta renuncia a la empresa.

jó en ese lugar y se retiró junto a otros porque el ambiente era malo, los trataban a garabatos.

Cuenta que tras conversar con su amigo tomó la decisión de renunciar y presentar una denuncia por explotación laboral en la Inspección del Trabajo.

- **¿Cómo se llamaba su jefe?**

- Juan Acuña.

- **¿Cómo es la paga?**

- Un poquito mejor.

- **¿Terminó muy cansado?**

- Sí, yo creo que se están aprovechando de la necesidad que tiene la gente por trabajar.

Nuestro medio llamó teléfono a un número de una representante de la empresa pero no tuvimos respuesta.

Esta es la renuncia que presentó el afectado.

Restaurante Peruano

@Perú

Líneas de Nazca

Dale un gusto a tu paladar y disfrútalo!

- * PIONEROS EN EL VALLE DE ACONCAGUA
- * ÚNICO LOCAL

C. DE LAS COIMAS 1542 (EX 364)
A MEDIA CUADRA DE AV. O'HIGGINS
SAN FELIPE

TELÉFONO: 34 2 505879
+56 9 8556 3981

Esta es la denuncia presentada ante la inspección del trabajo.

Fundación Prodemu Provincia de San Felipe: Un centenar de mujeres participaron en Feria Anual de Autonomía Económica

Alrededor de 100 mujeres de la Provincia de San Felipe, participaron este lunes de la Feria Anual del área de Emprendimiento y Autonomía Económica de Fundación Prodemu, instancia desarrollada en la Plaza de Armas de San Felipe, donde las talentosas féminas expusieron y comercializaron sus trabajos.

Se trata de diferentes productos y manualidades producidas de forma artesanal y que nacen a partir de una idea de emprendimiento e independencia económica, como por ejemplo, el caso de la sanfelipeña María Méndez, vecina de la Población Yevide, quien realiza trabajos de pastelería y hermosos tallados en madera.

“Tengo garzas, culebras y peces trabajados en raulí y álamo, llevo cerca de ocho años participando en Prodemu, de forma intermedia, porque no se puede postular todos los años, y me ha servido mucho, porque soy mamá soltera, con esto educo a mis hijos y

En la ocasión las artesanas expusieron y comercializaron distintos productos de elaboración propia, tales como tallados en madera, trabajos en mimbre, productos derivados de la miel, jabones, frutos secos, productos en fieltro (lana sin tejer), etc.

sostengo el bienestar de mi casa”, contó Méndez, agregando que todos sus productos están a disposición de los interesados en calle Cerro Yevide #144, en San Felipe.

Patricia Muñoz Vergara, directora ejecutiva de la Fundación Prodemu Provincia de San Felipe, detalló que gran parte de las participantes, llegan a la institución de forma independiente y también provenientes de otros programas como el Mujer Emprende del Sence (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo), Capital Semilla, convenio Indap-Prodemu, entre otros.

“Son mujeres que tienen una idea de emprendimiento, se acercan a Prodemu, nosotros las

orientamos, hacemos la capacitación y le entregamos el recurso económico para que ellas comiencen a emprender... la idea posteriormente es generar una red de comercialización y terminar con la feria, donde se presentan los productos terminados”, expuso Muñoz.

Para Claudia Schlack Vargas, Directora Regional de Fundación Prodemu, el éxito que tienen cada uno de los trabajos en madera y mimbre, productos derivados de la miel, jabones, frutos secos, productos en fieltro (lana sin tejer), representan una “forma de expresión”, de la autonomía económica femenina.

“Es muy importante porque permite que las mujeres puedan mejorar sus ingresos y mostrar el trabajo que han realizado, asimismo, les permite juntarse entre ellas e intercambiar buenas prácticas, mejorar sus productos en el largo plazo. Además visibiliza el trabajo de las mujeres y con ello mejorar su calidad de vida”, sostuvo Schlack.



María Méndez, vecina de la Población Yevide, artesana en madera de raulí y álamo.



Patricia Muñoz Vergara, directora ejecutiva de la Fundación Prodemu Provincia de San Felipe



Claudia Schlack Vargas, Directora Regional de Fundación Prodemu.



Uno de los productos más destacados, son los muñecos y artesanías donde se utiliza como materia prima el fieltro, lana de oveja sin tejer.



Nelly Hidalgo Silva sanfelipeña productora aceites, té, cremas y otros productos, todo en base a yerbas.

Alcalde de Llay Llay y miembros del Comité para la Vivienda Michelle Bachelet interponen querrela criminal por el delito de Apropiación Indevida y Estafa

Ayer en la mañana el Alcalde de Llay Llay, Edgardo González, junto a miembros del Comité de Vivienda Michelle Bachelet, interpusieron una querrela criminal por el delito de apropiación indevida y estafa en el Juzgado de Garantía de San Felipe, en contra de los miembros de la directiva del comité y de todos quienes resulten responsables, por dichos delitos.

Según informó el Alcalde, el municipio de Llay Llay puso a disposición el equipo jurídico para acompañar a los vecinos, a fin de presentar la querrela que establece los delitos de apropiación indevida y delito de estafa para que se investigue a las personas involucradas: «Aquí tenemos más

de trescientas víctimas eventuales, quienes quieren saber qué pasó con sus recursos. Con esto damos inicio al proceso de investigación para que de esta forma se hagan las diligencias respectivas por parte de los querellantes y de la fiscalía, para que puedan tener verdad y certeza de qué pasó con sus recursos, con los años que ellos creyeron que se iba avanzando con el sueño de la casa propia, cuando efectivamente nos encontramos con la realidad, un comité que no tenía proyecto, no tenía personalidad jurídica vigente, no tenía terreno, no tenía fondos, que no había un comité y los fondos que se les había solicitado a los vecinos ya no estaban», enfatizó el edil.

La máxima autoridad local dijo además, que se piensa que como piso mínimo, la estafa es por 40 millones de pesos: «Nosotros desde que asumimos el 6 de diciembre quisimos integrarnos y saber qué pasaba con el comité, pero siempre se nos cerró la puerta por parte de los dirigentes, hasta que gracias a los mismos socios del comité pudimos de a poco ir entrando, con el trabajo de los vecinos, del concejal José Alfredo Fuentes, y ahí descubrir lo que estaba pasando, es por esto que interpusimos esta querrela con la cual buscamos que la persona que es señalada en la querrela, responda penalmente por los delitos que la abogada y los socios se han formado la convicción de que existe, entendemos que es complejo que se puedan recuperar los dineros, pero buscamos al menos que la persona responda penalmente y ante los vecinos por el tremendo daño que les hizo a cientos de familias de la comuna de Llay Llay. El viernes nos reunimos con la Directora Provincial de Serviu y ella manifestó voluntad de ayudarnos tanto en el proceso penal que estamos iniciando, como además en el proceso de evaluación de las familias para buscarles alternativas para que puedan postular a subsidios», concluyó el Alcalde González.

A su vez, Ángel Fuentes, socio del Comité Michelle Bachelet y parte de la querrela que se presentó, expresó su molestia con lo vivido: «Tenemos rabia, rencor, frustración, todos los vecinos, por haber junta-



Miembros del Comité Michelle Bachelet que fueron estafados, junto al Alcalde Edgardo González, presentaron una querrela en contra de los responsables de destruirles el sueño de la vivienda.

do dinero y ver que pasó mucho tiempo, en donde vimos papeles y antecedentes que arrojaban que esto iba en buen camino, con papeles y autoridades que estuvieron apoyando este movimiento, llegó un momento en que ya las mentiras no se pudieron sostener y empezamos con la duda, y los socios empezaron a preguntar, y nos acercamos al municipio y ellos junto a nosotros nos encontramos con esta estafa. Nosotros aportamos un dinero para la compra del terreno, luego se vendieron muchos cupos, cerca de 540 personas, teníamos una cuenta en donde se debía depositar esta plata, pero nunca se depositó acá; este hombre apareció en una sola reunión y quedamos en una fecha para que nos devolviera el dinero, pero desde ahí nunca más lo vimos», expresó

el dirigente.

Por su parte, Gabriela Guzmán, Directora del Departamento Jurídico de la Municipalidad, dijo: «Nosotros creemos y tenemos la convicción de que estos delitos se han configurado y por lo tanto el

equipo municipal, esta abogada y el equipo jurídico está a disposición de los vecinos por expreso encargo del Alcalde para poder colaborarles y perseguir el delito y que se haga justicia para ellos», concluyó la Abogada.

REMATE

Ante 15° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, cuarto piso, se rematará, próximo 29 noviembre de 2017, 15.15 horas, y en evento que exista entorpecimiento que impida realización, al día siguiente hábil, misma hora, inmueble que corresponde al Lote A, que es uno de los dos en que se dividió otro de mayor extensión ubicado calle Toro Mazote N° 27 o 47, ciudad de San Felipe, el cual aparece en plano subdivisión que se agregó al Registro Documentos Propiedad año 1992 Conservador de Bienes Raíces de San Felipe bajo N° 204, superficie aproximada de 1058 metros cuadrados, inscrito fs.70 vía N°78 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Felipe, año 2012. Mínimo para subasta: \$39.748.612- que se pagará al contado, dentro quinto día hábil contado desde fecha subasta. Interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal o a propia orden, endosado al momento de la subasta, equivalente 10% mínimo fijado para subasta. Demás bases y antecedentes autos Rol 26124-2015, caratulados "CORPBANCA con SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA SAN AGUSTIN LIMITADA" LA SECRETARIA

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 24 de Noviembre de 2017, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará por tercera vez con mínimo rebajado el inmueble del ejecutado correspondiente al Lote 117 ubicado en calle El Alfalfa N° 1, que forma parte del Condominio El Golf III Etapa, situado en calle Pedro Aguirre Cerda N° 900 de la Comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes, inscrito a nombre del ejecutado a fojas 316 N° 453 del Registro de Propiedad del 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. Mínimo de subasta es \$ 90.000.000. Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "Banco Santander Chile con Elgueta Vásquez Rolando", Rol N° 3270-2016. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

9/4

CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

AHUMADA

720

www.busesahumada.cl

Exsoldado conscripto del caso quemados:

Necesita \$2 millones para querellarse contra el Estado por daños sufridos

Esperanzado en que la comunidad o alguna institución lo ayude a juntar dos millones de pesos para poder entablar una demanda contra el Estado por la situación que le tocó vivir durante la realización del servicio militar, se encuentra **Fernando Guzmán Espíndola**, exsoldado conscripto que colaboró sustancialmente con la investigación por el caso quemados ocurrido durante la dictadura y donde se vieron involucrados Carmen Gloria Quinta y Rodrigo Rojas de Negri, éste último fallecido.

“Estoy un poco nervioso, ojalá la ciudadanía me apoye, que se pueda reunir esa plata que es muy insignificante en cuanto a lo que se quiere pedir, necesito el apoyo de toda la gente que fue de alguna manera castigada por el mismo Ejército que vulneraron sus derechos como persona o ciudadano desde 1973 en adelante, hasta la persona más humilde que quiera cooperar en esto porque el Ejército no se pue-

de quedar con las manos limpias, no puede esconder la mano después que tiraron la piedra, ellos tienen que hacerse responsables y no solamente Rodrigo Rojas ni Carmen Gloria Quintana son las víctimas, yo también soy víctima y he sido bien perjudicado en esto; a mí desde que sucedió este acontecimiento de Rodrigo y la señorita Carmen, me han amenazado a mí, a mi familia, he perdido trabajo por culpa de esto, me han venido a buscar los Carabineros, los señores de la PDI, militares a mi casa y eso es terrible, es difícil porque ni siquiera puedes estar tranquilo en tu propia casa”, dice Fernando Guzmán.

Cuenta que ahora quiere ser una persona normal que camina tranquila por la calle sin tener que levantar la mano cuando ve a un policía.

- ¿Qué recuerda de ese día?

- Tengo unos recuerdos muy malos que hasta el día de hoy los tengo, cada momento, lo que se hizo con

esos jóvenes, lo que ese señor hizo, no sé si fue una torpeza, pero este tipo, me refiero al Coronel Julio Castañer, los quemó lisa y llanamente; eso no se hace con un ser humano, ni siquiera con un ser vivo, con un animalito. Fue muy malo lo que hizo este hombre, fue un abuso de poder muy inmenso, me refiero a él y Fernández Dittus, él tenía más jerarquía, pero por favor tenía que ponerse los pantalones y decir no, esto no pertenece a mí y aparte él dijo que era católico, no debiera haber permitido esa canallada, menos con los soldados, aunque algunos siguen perteneciendo y otros que son jubilados por el Ejército los mantienen de rodillas, hacen lo que quieren con ellos”.

- ¿Usted quiere presentar una querrela contra el Estado, pero para eso tiene que tener dos millones de pesos y eso es lo que hoy pide a la comunidad?

- Ojalá puedan hacerlo, yo no estoy obligando a na-

die, ojalá sea así, alguna ONG, institución que diga en realidad a este caballero los militares amedrentaron, los fustigaron y no puede seguir pasando esta situación y yo lo ayudo con lo que sea.

- ¿Cómo está usted hoy en día Fernando?

- Complicado, afortunadamente me acompaña mi hijo, me encantaría que mi hija estuviera a mi lado, pero por circunstancias de la vida no he podido acercarme mucho a ella, pero el destino así lo va hacer, el ánimo lo tengo súper alto, sé que va a salir bien, vamos a ir adelante con todo esto, de salud estoy medio complicado luego que me diera un accidente cerebro vascular del cual me ha costado mucho salir adelante, me cuesta caminar, me estoy tratando con medicina alternativa, con medicamentos.

- ¿De qué vive usted hoy en día?

- De lo que me pasa la familia, yo estoy cuidando a mi abuelita de 97 años, se llama Georgina Escudero Tapia y

yo me dedico exclusivamente para que ella esté bien y mis tíos me cooperan con algo, como se dice, para estar yo en casa con ella cuidándola lo más tranquila, yo vivo en Santa María, en calle Del Medio. Me encantaría que alguna institución se hiciera cargo, algún conocido, algún empresario, un parcelero, que me coopere con lo más mínimo que tenga, con un peso, un peso sirve para entablar la querrela, sirve.

Consultado al respecto su abogado Hernán Montenegro, ratificó la necesidad que tiene su representado de poder reunir los dos millones de pesos para iniciar la querrela contra el Estado por los daños sufridos por su cliente Fernando Guzmán.

Recordar que Fernando Guzmán fue uno de los soldados conscriptos que estuvo ese día 2 de julio del año 1986, cuando una patrulla militar roció con bencina los cuerpos de Rodrigo Rojas de Negri y Carmen Gloria Quintana, a quienes les prendieron fuego.



Fernando Tomas Guzmán Espíndola, exsoldado conscripto que necesita los dos millones de pesos.

Se hizo público por aparecer en un reportaje en Chilevisión donde entregó los detalles de ese día.

Actualmente el Ministro en visita, Mario Carroza, tiene a 13 militares procesados por este caso.

Las personas interesadas en aportar lo pueden hacer a la cuenta Rut Nro. 10.465.638-2 Fernando Tomás Guzmán Espíndola.



Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258 **Contamos con pabellón de cirugía menor**

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
34 - 2381128

Para mayor información:
📱📧 **Centro Médico Odontológico Se-Dent**

Cooperativa de Servicio de Agua y Saneamiento Rural,
El Algarrobal LTDA.

CITACIÓN

Estimado Socio

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicio de Agua Potable Rural el Algarrobal LTDA; Con fecha 09 de Noviembre, tiene el agrado de invitar a usted. A la Junta General de Socios de carácter extraordinaria y obligatoria.

Celebrando el día JUEVES, 23 de Noviembre del presente año en dos citaciones:

- 1º Citación 19:30 Hrs.
- 2º Citación 20:00 Hrs.

Lugar a materializar asamblea: **Salón Multiusos Cooperativa de Agua Algarrobal, Calle Zoilo Vargas s/n.**

TABLA A TRATAR:

- * LECTURA ACTA ANTERIOR.
- * PRESENTACIÓN BALANCE 2016.
- * 18 PUNTOS OBJETADOS. COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS NOMBRADA POR ASAMBLEA.
- * TEMAS OBLIGATORIOS: LEY DE COOPERATIVAS: ART. 23 En sus letras a), b) y c).

Notas Importantes:

Basándose en los Estatutos de Cooperativa Algarrobal se expone:

Art. 13 c) y g): Los socios tienen la siguiente obligación: c) Asistir a las Juntas Generales de socios y demás actos a los cuales sean convocados de acuerdo con el Estatuto; g) Firmar el Libro de Asistencia a la Junta General de Socios.

Art. 33: A la junta general de socios, sólo podrán asistir las personas que sean socias o sus representantes, en el caso de las personas jurídicas. Las personas que no sean socias, sólo podrán asistir vía invitación del Consejo de Administración. Cada socio tendrá derecho a un voto y no se aceptará el voto por poder.

Art. 38: La citación a la Junta General de Socio, será publicada en el diario de circulación oficial y adicionalmente será entregada en cada domicilio de todos los socios registrados en libro.

*****LA NO ASISTENCIA, SIN JUSTIFICACIÓN, SERÁ MULTADA CON UN COBRO ASOCIADO A LA BOLETA DEL SOCIO, EN UNA SUMA DE \$7.000; SEGÚN ACUERDO DE ASAMBLEA*****

Saludos Cordiales, Cooperativa de Agua ALGARROBAL.

Alrededor de dos millones de pesos en especies roban desde taller de frenos

Un botín que debió rondar los dos millones de pesos fue el conseguido por delincuentes desde la oficina de un taller de frenos Delgo Motores, ubicado en Abraham Ahumada en San Felipe.

El encargado del local, José Ochoa, dijo que el robo se produjo a eso de las cuatro de la mañana; “*porque justamente tenemos una grabadora de video en las cámaras, los delincuentes eran tres. Ya la denuncia está realizada en la PDI, el día domingo en la mañana el jefe se percató, como tiene un sistema de grabación, por el celular se dio cuenta que no estaban funcionando las cámaras y se acercó acá al taller en Abraham Ahumada, y efectivamente se percató que habían forzado la puerta de entrada a la oficina, pero no la abrieron por eso no se activaron las*



Al interior de este taller se produjo el robo de dos millones de pesos en especies.

alarmas, pero las grabadoras no pararon de filmar. Los ladrones se percataron que estaban las grabadoras de video, ahí se pusieron nerviosos y escaparon, pero igual lograron llevarse parte importante del jefe”.

El encargado dice que se

robaron una bicicleta marca TRECK, color verde, aro 29, un rifle y una máquina de soldar.

Es primera vez que les roban, “*el problema es el abandono en que se encuentra la casa que está acá al lado y se encuentra vacía, han sucedido hartos*

robos en esta calle hasta en el jardín que está en la esquina, por lo mismo, los ladrones entran por detrás de los domicilios y roban”, dijo el encargado del local.

Cabe destacar que las especies sustraídas fueron valuadas en alrededor de dos millones de pesos.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Tribunal Oral no concedió beneficios ante el delito:

A 4 años de cárcel fue sentenciado guardia que abusó de niña de 9

A una pena efectiva de cárcel de cuatro años fue la sentencia dictada por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, en contra de un guardia de seguridad identificado como **Eduardo Sanhueza Sanhueza**, quien fue sometido a juicio oral por abuso sexual en contra de una menor de 9 años de edad que se encontraba bajo su cuidado.

Como se recordará la Fiscalía demostró en juicio los hechos acontecidos durante el segundo semestre de 2015, cuando el sentenciado abusó sexualmente

de la víctima en los momentos en que ambos se encontraban en una vivienda de la ciudad de San Felipe. El delito fue reconocido por el acusado, asumiendo su responsabilidad en los hechos.

La terna de jueces del Tribunal valoró las declaraciones de la víctima, su madre, personal policial y una profesora, quienes prestaron sus testimonios en el proceso judicial, concluyendo que Sanhueza es culpable del delito de abuso sexual contra una menor de edad.

El Fiscal Alejandro Bus-

El condenado reconoció haber cometido actos impropios contra la menor mientras se encontraba bajo su cuidado en la comuna de San Felipe.

tos precisó a **Diario El Trabajo** que el Tribunal, en su sentencia, no concedió beneficios que proporciona la Ley para acceder a una pena sustitutiva en libertad, lo cual significa que deberá pagar con cárcel durante cuatro años.

“El Tribunal estableció que no se reunían los requisitos para poder otorgar una pena sustitutiva, imponiendo una pena efectiva, sin

perjuicio de los recursos que pueda presentar eventualmente la defensa. Por lo pronto el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe consideró que la pena debe ser cumplida en forma efectiva”.

Aunque esta sentencia no se encuentra aún firme y ejecutoriada, la Defensa mantiene un plazo de diez días para elevar eventualmente un recurso de nuli-



La menor detalló en juicio la agresión sexual que sufrió cuando tenía 9 años de edad el año 2015. (Foto referencial).

dad sobre este juicio ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso **Pablo Salinas Saldías**

Capturado por Carabineros en Villa Bernardo Cruz:

Antisocial que portaba revólver cargado fue condenado a tres años de cárcel

Por el delito de porte ilegal de arma de fuego y municiones fue condenado por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, un antisocial identificado como **Gabriel Tomás Villalobos Cataldo**, siendo sentenciado a cumplir una pena de tres años y un día de cárcel tras concluirse un juicio en su contra.

La investigación de la Fiscalía arrojó que el 24 de octubre de 2015 la Central de Comunicaciones Cenco

de Carabineros de San Felipe, recibió un llamado anónimo alertando la presencia de dos sujetos en la villa Bernardo Cruz de esta comuna. donde se ubican locales comerciales, describiéndose que uno de ellos portaba un arma de fuego oculta en la pretina de su pantalón.

Con este importante relato, los efectivos policiales se trasladaron hasta ese sector, logrando observar a los sujetos descritos por las ves-

Jueces del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe no concedieron ningún tipo de beneficio al acusado que fue sometido a juicio por la Fiscalía de San Felipe.

timentas que aseguraba el denunciante vía telefónica, los que fueron interceptados por Carabineros en calle Cordillera esquina Los Viñedos de ese sector.

De acuerdo al procedimiento policial, Villalobos Cataldo mantenía en su poder un revólver marca Ítalo Gra calibre 22 con tres municiones sin percutir, armamento no se encontraba inscrito y sin los permisos correspondiente a su porte, siendo detenido por este delito.

Pese a que la Fiscalía perseguía una condena de cuatro años de presidio menor en su grado máximo como autor ejecutor del delito de porte ilegal de arma de fuego y cartuchos, el Tribunal sentenció a Villalobos

(de 28 años de edad) a una pena de tres años y un día de presidio.

Los jueces resolvieron que el sentenciado no reunía requisitos estipulados en la Ley 18.216 para concederle algún tipo de beneficio a una pena alternativa, ordenando que el cumplimiento de la pena privativa de libertad debe ser efectivo.

Pablo Salinas Saldías



El antisocial Gabriel Villalobos Cataldo quien cuenta con antecedentes delictuales fue condenado a la pena de tres años y un día de cárcel por el delito de porte ilegal de arma de fuego y municiones.



El arma de fuego incautada por Carabineros, un revólver calibre 22 con tres municiones.

		PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU	
MARTES 14 DE NOVIEMBRE			
11:00 Documentales	19:30 Lunes de Goles (REP)	21:00 Portavoz Noticias	
12:00 Cocinando con José Andrés		21:30 VTV Noticias Edición Central	
13:00 Al Sur del Mundo		22:20 VTV Tiempo	
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía		22:30 Sobre la Mesa; Programa Político con Patricia Boffa y Nelson Venegas	
14:40 Música en VTV 2		00:00 VTV Noticias Edición Noche	
15:00 Novasur		00:30 Al Sur del Mundo (REP)	
17:00 Música en VTV2			
18:30 VTV Noticias Edición Tarde			
19:00 Dibujos Animados			

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Cuentas felices en Escuela de Deportes de Llay Llay tras Sudamericano Máster

En la interna de la Escuela de Deportes de Llay Llay reina una sensación de satisfacción y felicidad por las buenas actuaciones que cumplieron sus cuatro

atletas en el torneo Sudamericano Máster que se realizó durante la semana pasada en el estadio Nacional.

Si bien es cierto todas

las luces se centraron en el título que consiguió Giovanni Leiva en el lanzamiento del Disco, no se puede dejar de destacar las actuaciones de Rodolfo

Quiroga que terminó tercero en el Disco; Álvaro Poblete que fue segundo en el lanzamiento de la Bala con récord nacional incluido, y Ernesto Mac Farland que llegó a la final en la Bala.

Las actuaciones de los cuatro atletas de Llay Llay se resumen de la siguiente manera:

Giovanni Leiva:

1°.- Lanzamiento del disco y tercero en la Bala

Álvaro Poblete

2°.- Lanzamiento de la Bala y récord chileno con 13 metros con 2 centímetros

Rodolfo Quiroga:

3°.- Lanzamiento del Disco

5°.- Lanzamiento de la Bala

Ernesto Mac Farland

8°.- Lanzamiento del Disco y Jabalina



Giovanni Leiva (Izq.), Álvaro Poblete (al centro) y Rodolfo Quiroga cumplieron actuaciones sobresalientes en el pasado Sudamericano Máster de Santiago.

Panchita, Diego y el 'Expreso' fueron profetas en su tierra

Tal como lo adelantamos y nos la jugamos en nuestra edición del viernes recién pasado, los fondistas sanfelipeños, Francisca 'Panchita' Zúñiga, Diego Valderrama y Jorge 'Expreso' Estay, fueron protagonistas estelares en la primera edición de la Maratón del Aconcagua, al lograr subir

a lo más alto del podio en sus respectivas series.

Para los tres runners locales, la carrera realizada el domingo pasado no era una más de su extensa agenda anual competitiva, ya que, al ser locales, cada uno de ellos asumía como un desafío mayor el hacer pesar su categoría, misma que han paseado por eventos de

marca como lo son: Viña del Mar, Valparaíso o Santiago.

En el evento atlético que pasó por el asfalto aconcagüino, Francisca Zúñiga, se impuso en la serie juvenil damas con un crono de 49 minutos con 12 segundos, mientras que Diego Valderrama fue el mejor de los 21 k (1 hora 26 segundos) en la serie estelar donde compitió contra rivales de entre 20 a 29 años. Por su parte el experimentado Jorge Estay subió a lo más alto del podio con un registro de 56 minutos con 29 segundos.

La Maratón del Valle de Aconcagua reunió a casi 800 competidores que debieron hacer un esfuerzo gigante en lo físico y psicológico para poder afrontar un recorrido complejo y las altas temperaturas que se sintieron durante la jornada dominical en toda esta zona. "Fue una de las carreras más extremas que nos ha tocado participar, en todo caso sabíamos lo que íbamos a encontrar; el clima fue fundamental para que nos alejáramos de nuestras marcas, pero igual se pudo hacer diferencias con los demás runners que sufrieron mucho, incluso algunos no pudieron completar la carrera", contó Jorge Estay a **El Trabajo Deportivo**.



Francisca Zúñiga, Diego Valderrama y Jorge Estay confirmaron todos sus pergaminos en la Maratón del Aconcagua.

Stadio Italiano frenó al Prat en la Liga Nacional B



El equipo sanfelipeño mandó en casa frente a Brisas, pero horas más tarde cayó en la capital ante Stadio Italiano.

Hasta pasado el mediodía del domingo 12 de noviembre, el Prat pudo sostener su invicto en la competencia correspondiente a la Segunda División de la Liga Nacional de Básquetbol, tras caer en la capital ante Stadio Italiano por 65 a 54.

La caída ante el quinteto de colonia italiana puso fin a una campaña perfecta de los pratinos que cerraron la primera rueda del torneo de manera perfecta tras imponerse como locales la noche del sábado a Brisas, por un trabajado 61 a 54.

El traspíe del domingo no varió en nada la tabla de posiciones de la zona B en la Conferencia Centro, la cual es encabeza por los sanfelipeños con 10 puntos. Más atrás aparecen Brisas con 10, Ceppi y Manquehue con 9.

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

CRUCIGRAMA #592

			Congestio- naba	"El Señor de ..."	Esto es un	Acudía	Cárcel de Alta Seguridad	ејоН	Hermano de Abel
			Serie					Atletic Club	
			Su nom- bres						
			Deporte de cancha						Izquierdo
			Provincia argentina			Inaugure al final	Hombres de Glasgow	Tita	
	Fundador de Corinto	Botón de encendido	Nacido						Sagrada Escritura
Reiréis									
Rebelde			Sonrisa de J. Lewis						
		Hablado							
Bastidor del colchón									
Recurriría				Nahum					
			Ascensión Recta						
Marca de confites									
Olfatearía									



V	A	T	O	D	A	S
A	S	A	R	A	L	O
N	E	I	N	R	M	N
G	A	T	E	W	A	Y

N	A	T	U	R	A	L	I	S	T
A	B	R	A	L	O	A	N	C	A
O	R	A	R	O	N				
P	I	E	D	R	A				
C	A	M	I	O	N				
P	R	E	S	T	A				

**Solución
#591**

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.iet.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IET

34 251 1457
34 259 5500



Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

31 20005 - Salina 302 - San Felipe
www.diazvergara.cl - www.dv.cl



**EXAMEN DE OCT
TOMOGRÁFIA DE
COHERENCIA ÓPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 342512343 -
342912543 - San Felipe

**Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR**

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

**ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL
SISTEMA NERVIOSO**

**Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

**TECNOLOGO MEDICO
OFTALMOLOGIA**

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Tomografía de Coherencia Óptica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES
PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana



AMOR: Ambos están sintiendo lo mismo, pero tú no te has tomado en serio lo que ambos tienen. **SALUD:** Busca la forma de controlar tus niveles de estrés. No esperes colapsar. **DINERO:** Hay muchas alternativas de inversión, aprovéchelas. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 18.



AMOR: Una actitud positiva favorece una buena relación con las demás personas y obviamente ayuda en el amor. **SALUD:** El exceso de ejercicio también repercute en el estado de salud, cuidado. **DINERO:** No permitas que los gastos se escapen de tus manos. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 15.



AMOR: Cuidado con estar dando las señales equivocadas a las personas, no juegues con la coquetería. **SALUD:** Cuida tu garganta. **DINERO:** Dale un vuelco a tu futuro. Tú lo puedes cambiar y lo sabes. Te espero para aconsejarte. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Amar es bueno, pero ser tan posesivo es un defecto que debilita y daña cualquier relación. **SALUD:** No consumas demasiado café, malestares estomacales producto de la acidez. **DINERO:** Evita pedir préstamos tanto ahora como en la segunda mitad del mes. **COLOR:** Beige. **NÚMERO:** 9.



AMOR: El amor está a punto de golpear su puerta. Tendrás un impacto importante en tu vida. **SALUD:** Mejora tus hábitos de vida y debes poner más atención a las señales de tu cuerpo. **DINERO:** No te quedes marcando el paso en tu trabajo. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 22.



AMOR: Ponte las pilas para alejar la soledad de tu vida ya que para lograr encontrar el amor también se debe buscar. **SALUD:** Cuida tu estómago, evita desarreglos. **DINERO:** Espera un poco más si es que quieres hacer inversiones importantes. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 4.



AMOR: Buen día para regalar. Debes ser lo más expresivo posible con quienes están cerca tuyo. **SALUD:** No es bueno el sedentarismo y menos si lo suma a una dieta poco saludable. **DINERO:** Compre lo justo y necesario. Nada de gustos por hoy. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Sobreponerse es una tarea difícil pero no imposible, no te dejes derrotar con tanta facilidad. **SALUD:** Tus estados de ánimo revelan una depresión. Toma la vida con calma y alégrate de vivir. **DINERO:** No despilfarres ya que estamos terminando esta primera mitad del mes. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 28.



AMOR: Escucha de verdad a tu pareja y no pongas tanta atención a los rumores que otros están plantando. **SALUD:** Haga actividades que le alejen de los estados depresivos, no deje que estos le inunden la vida. Usted es una persona fuerte. **DINERO:** Su meta aún es alcanzable. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Es momento de seguir tu camino, eso te servirá para analizar bien que es lo que quieres para ti. **SALUD:** Prepara tu salud, cuidate. **DINERO:** Trata de batiarte con tus propias armas si es que deseas iniciar un emprendimiento. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 13.



AMOR: Pon atención en la segunda mitad del mes que está por iniciar. Deja que las cosas fluyan. **SALUD:** Debes ser prudente en tus salidas. **DINERO:** Mejoran las relaciones en el trabajo en donde observarás progresos. Llegarán recursos extras. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 5.



AMOR: El amor es lo más lindo que te puede pasar en la vida, no lo rechaces por un asunto de orgullo. **SALUD:** Dolores al cuello y espalda por las tensiones de mediados de mes. **DINERO:** Las deudas a corto plazo comenzarán a hacerse presentes. Es momentos de responder. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 11.

Vecinos de Villa Departamental ya cuentan con moderna sede comunitaria

Una moderna sede comunitaria fue inaugurada el viernes recién pasado en la villa Departamental, en una ceremonia que encabezó el Alcalde Patricio Freire junto a los concejales y a la comunidad del sector.

La moderna infraestructura fue financiada a través del Programa de Mejoramiento Urbano de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y la inversión superó los 46 millones de pesos.

El proyecto había sido

solicitado por los vecinos al Alcalde Patricio Freire, quien instruyó a la Secretaría de Planificación levantar la iniciativa junto a los vecinos, de acuerdo a sus necesidades, lo que consideró finalmente la construcción de una sede de albañilería reforzada, que contempla una sala de reuniones, una oficina, dos baños y una cocina.

El Alcalde Patricio Freire destacó el proyecto que se ejecutó, ya que entrega a la

junta de vecinos y a los talleres que se realizan en el lugar, una estructura digna donde poder reunirse durante el año y poder realizar eventos, todo con la idea de mejorar la calidad de vida de la comunidad de la villa Departamental.

“Hace años que vivimos para acá, había una sede completamente quemada y los vecinos nos dijeron que no tenían donde reunirse, donde compartir, donde funcionar sus talleres y era una imperiosa necesidad construir una sede, como lo hemos hecho en varios sectores y este sector no podía quedar atrás; San Felipe no tiene vecinos de primera ni segunda clase, somos todos iguales, estamos emocionados porque estos sectores es donde más se necesita una sede, donde se necesita compartir”, dijo el Alcalde Freire.

La concejal Patricia Boffa destacó la entrega de la sede social, señalando que “esta son las instancias que nosotros requerimos para que los vecinos tengan una participación ciudadana



Autoridades encabezadas por el Alcalde Patricio Freire junto a vecinos del sector proceden a cortar la cinta que da por inaugurada la nueva sede.



Los vecinos están felices con las nuevas dependencias que contemplan una sede de albañilería reforzada, una sala de reuniones, una oficina, dos baños y una cocina.

activa a través de su juntas de vecinos, como organizaciones territoriales y también funcionales como los clubes de adulto mayor y talleres femeninos, grupos juveniles que nosotros queremos potenciar, así que estamos contentos acompañando a los vecinos junto a los Concejales y al

calde”.

Daniel Casanova, presidente de la junta de vecinos del sector, valoró la ejecución del proyecto, señalando que “junto al Alcalde Patricio Freire se ha podido lograr cosas bien importantes, y quiero agradecer a las autoridades porque me han abierto todas las

puertas”, señaló el dirigente.

El Alcalde Patricio Freire adelantó además que la Secpla comenzará a trabajar en un proyecto de mejoramiento de la multicancha del sector, con el objetivo de que vuelva a ser utilizada de manera segura por los niños que viven en el lugar.

CHEVY CHRISTMAS

ONIX
PRECIO DESDE:
\$7.190.000 (1)
INCLUYE BONO DE HASTA:
\$1.200.000 (5)
SOLD CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$8.390.000 (1)
RENDIMIENTO CIUDAD: 11 KM/L (1)

TRACKER
PRECIO DESDE:
\$10.490.000 (3)
INCLUYE BONO DE HASTA:
\$1.700.000 (5)
SOLD CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$12.190.000 (4)
RENDIMIENTO CIUDAD: 9,4 KM/L (1)

VEN HOY A LA RED KOVACS

ABIERTO DE LUNES A SABADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N°638
Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

FIND NEW ROADS

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

E.KOVACS
Desde 1933

CHEVROLET

Fotografías corresponden a versiones ONIX 1.4L LTZ AT y TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL. Precios válidos desde 01/11/17 hasta el 30/11/17. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión ONIX 1.4L LT MT e incluye bono a todo evento de \$600.000, bono de financiamiento GM de \$350.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF) por \$250.000. (2) Precio corresponde a versión ONIX 1.4L LT MT. (3) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT e incluye bono a todo evento de \$700.000, bono de financiamiento GM de \$600.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF) por \$400.000. (4) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT. (5) Condiciones de los bonos de crédito por \$600.000 aplica para ONIX 1.4L LT MT y \$1.000.000 aplica para TRACKER II 1.8 FWD LS MT. Plazo desde 12 a 60 meses, monto a financiar mayor a UF200, pie mínimo 0% y pie máximo de 50%. Aplica sólo plan de tasas normal, sólo por compras con crédito de CHSF. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Rigen cargos y comisiones asociadas al crédito de cargo del cliente. Cuotas afectas al impuesto de timbres y estampillas. (6) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. más información en www.consumovehicular.cl.